

Vitoria-Gasteiz, 28 de septiembre de 2005

Excma. Sra.:

La Mesa del Parlamento Vasco, en su reunión del día 27 de septiembre de 2005, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Admitir a trámite, remitir al Gobierno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento Vasco la pregunta para su respuesta por escrito formulada por D.ª Coral M.ª Rodríguez Fouz, parlamentaria del grupo Socialistas Vascos, al consejero de Sanidad, relativa al tratamiento de transexuales. (08\10\05\03\0150-1204).

Lo que comunico para conocimiento del Gobierno y subsiguientes efectos.

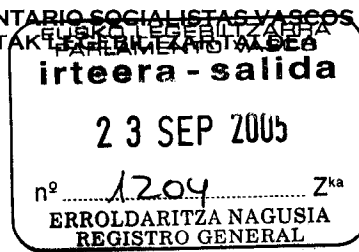
Izaskun Bilbao Barandica

EXCMA. SRA. D.ª IDOIA ZENARRUTZABEITIA BELDARRAIN
Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Hacienda y Administración Pública





GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTAS VASCOS
EUSKAL SOZIALISTAK



EUSKO LEgebiltzarra
PARLAMENTO VASCO

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Coral Rodríguez Fouz, Parlamentaria del Grupo “Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak”, al amparo del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Sanidad, para su contestación por escrito, las siguientes **PREGUNTAS relativas al tratamiento a transexuales.**

- ¿Cuántas personas transexuales han recibido tratamiento endocrinológico y/o psicológico en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma Vasca a cargo de la sanidad pública vasca en los últimos diez años, distribuidas por años?
- ¿Cuántas de esas personas deberían, de acuerdo con los criterios médicos, someterse a cirugía de reasignación de sexo?
- Una vez superadas las fases de tratamiento psicológico y hormonal, ¿qué recomiendan los profesionales de la sanidad pública en aquellos casos en que está indicada la intervención quirúrgica?.

En Vitoria-Gasteiz, 23 de septiembre de 2005.

Fdo: José Antonio Pastor.
Portavoz.

Fdo: Coral Rodríguez.
Parlamentaria.